

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO COMERCIO EXTERIOR S. A. FMR, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia de El Guayas, a los 25 de días del mes de Marzo del año 2020 siendo las 11.00, en el sede social de la Compañía CENTRO DE COMERCIO EXTERIOR S. A. FMR, ubicado en la ciudadela Kennedy calle Juan Alavedra y Tama, Edificio Ralio Piso 2 Oficina 2ª.

Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de los siguientes accionistas: el Sr. Luis Fabricio Montalvo Romero portador y propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas y el Sr. Freddy Rolando Montalvo Romero portador y propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas, todas de un dólar cada una.

Preside la sesión Sr. Freddy Rolando Montalvo Romero en su calidad de Presidente y mismo que actúa como Secretario de la Junta, el Gerente quien a pedido de la Presidencia elabora la lista con la nómina de los asistentes, verificando de inmediato que se encuentra presente en la sala el total del Capital Suscrito y Pagado, por la cantidad equivalente a 800 Acciones que representa el 100 % del Capital Social, cumplido esto la Presidencia ordena pasar a la elaboración del ORDEN DEL DIA a tratar en la sesión, el mismo que luego que se ha elaborado consta de los siguientes puntos:

- 1) Tratar y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de las actividades que se cumplieron durante el ejercicio económico del año 2019;
- 2) Tratar y resolver sobre el Informe presentado por la señora Comisaria de la Compañía, el mismo que corresponde al ejercicio económico del año 2019;
- 3) Tratar y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
- 4) Tratar y resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2019; Y,
- 5) Nombrar al nuevo Comisarios de la Compañía.

La Presidencia declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el ORDEN DEL DIA para su aprobación, una vez conocidos todos los puntos a resolver en la sesión, los accionistas lo aprueban por unanimidad y se procede a tratarlo inmediatamente, y se da lectura al primer punto a del orden del día, el mismo que dice:

- 1) **Tratar Resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de las actividades que se cumplieron durante el ejercicio económico del año 2019**, una vez que se dio lectura al primer punto del Orden del día, Interviene el Presidente de la Junta y da lectura al texto del Informe de labores presentado por el Gerente correspondiente al año 2019, se lee el informe en el que detalla las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2019, tanto en el campo administrativo, laboral como tributario y legal, informa los aspectos que la gestión gerencial y se presentó un amplio análisis comparativo de la situación financiera reflejada en el tiempo hasta

llegar al año 2019, terminada la misma es puesto a consideración de los Accionistas, el accionista Rolando Montalvo mociona que se apruebe el informe, el que es aprobado por unanimidad. Acto seguido y continuando con el Orden del Día el Presidente-<secretario lee el segundo punto que dice:

2) Resolver sobre el Informe presentado por la señora Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, del año 2019. De inmediato el Gerente en cumplimiento de sus funciones da lectura al texto del informe que ha sido presentado por la Comisaria de la Compañía Ing. Dorys Elizabeth Pereira Valarezo, en el informe la nombrada profesional hace una explicación de las actividades que tuvieron incidencia en los resultados, la situación financiera de la Compañía del ejercicio 2019 y de los Estados Financieros elaborados por el departamento de Contabilidad de la Empresa, concluida la lectura, el Sr. Gerente pone a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, no sin antes agradecer a la Sra. Comisaria por su trabajo, solicitando de la misma manera pasar a tratar el tercer punto del Orden del Día que dice:

3) Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2019, para dar paso al tratamiento de este punto el Gerente dispone que el Secretario de la Junta proceda a dar lectura a los Estados Financieros del año 2019, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de flujo de efectivo. En efecto el Secretario dio lectura a las cuentas y saldos de los Estados financieros, los que son analizados con detenimiento a fin de poder tomar las decisiones más convenientes para los destinos de la Compañía, conocidos todos los aspectos del Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2019, el Presidente pone a consideración de los accionistas el informe para que sea sometido a votación. con el resultado obtenido el Informe es aprobado de manera unánime. Acto seguido y continuando con el Orden del Día el Gerente ordena tratar el cuarto punto cuyo contenido es el siguiente:

4) Resolver sobre los beneficios obtenidos durante el ejercicio del año 2019, en este punto a tratar el Sr. Gerente pone a consideración del presidente que una vez asignado el 15% para la participación de los trabajadores, así como el pago del 22% del impuesto a la renta se resuelva que las utilidades sean distribuidas entre los socios de acuerdo al porcentaje de sus acciones, consideración que es aprobada por unanimidad, para dar paso al quinto y último punto del orden del día.

5) Nombramientos de Comisarios de la Compañía, En este punto el Gerente Luis Fabricio Montalvo Romero expresa que la Ing. Dorys Elizabeth Pereira Valarezo ha colaborado con la Compañía y su labor es muy profesional, ha cumplido, con la labor encomendada, su examen se basa en las disposiciones legales lo cual garantiza el respeto y la confianza, por las razones expuestas sugiero su reelección, luego de esta exposición los Accionistas resuelven reelegirla en sus funciones de Comisaria de la Compañía para el período 2020 -2021,

Una vez que han sido tratados todos los puntos del Orden del Día, el Gerente concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta.

Terminado el receso, el Gerente reinstala la sesión y el Secretario procede a leer el texto del Acta la misma que es aprobada por unanimidad, dando el Gerente por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CENTRO COMERCIO EXTERIOR S. A.

FMR a las 13.10 y firmando para constancia de la misma, en unidad de acto el Gerente y el Presidente Secretario que certifica. (f.) Freddy Rolando Montalvo Romero PRESIDENTE, (f) Luis Fabricio Montalvo Romero GERENTE.

Certifico: que la presente Acta es Fiel copia de la original que reposa en los archivos de la Compañía

Guayaquil, 25 de Marzo del 2020.


Luis Fabricio Montalvo Romero
GERENTE